

VI

Jornadas
Sobre
CONFLICTOS
y **PROBLEMÁTICAS**
SOCIALES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
UNNE



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Jornadas
GRAN CHACO
20
23

ACTAS

ACTAS DE LAS
VI JORNADAS SOBRE CONFLICTOS
Y PROBLEMATICAS SOCIALES

JORNADAS GRAN CHACO 2023



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación

**ACTAS DE LAS
VI JORNADAS SOBRE CONFLICTOS
Y PROBLEMATICAS SOCIALES**

JORNADAS GRAN CHACO 2023

Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales.
Universidad Nacional del Nordeste

Actas de las VI Jornadas Internacionales sobre Conflictos y
Problemáticas Sociales / compilación de Cosme Damian Navarro. - 1a
ed. - Resistencia : Revés de la trama, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46806-6-2

1. Conflictos Sociales. 2. Desigualdad. I. Navarro, Cosme Damian,
comp. II. Título.
CDD 303.6

Diseño de tapa y maquetación: Carlos Alarcón / Emmanuel González

© Ediciones Revés de la Trama

Fundacion IdEAS

Resistencia - Chaco, Agosto / 2023

revestdelatrama@fundacionideaschaco.org

<http://www.fundacionideaschaco.org/editorial-revés.html>

ISBN 978-987-46806-6-2



Presentación

Las Sextas Jornadas Internacionales sobre conflictos y problemáticas sociales y Octavas Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y problemáticas sociales en la región del Gran Chaco, se llevaron a cabo entre el 17 y el 19 de mayo del 2023. Tuvieron lugar en la ciudad de Resistencia (Chaco, Arg.). Fueron organizadas por un grupo de docentes e investigadores de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Y contaron con la financiación de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación).

Respondieron a la necesidad de sostener un espacio de problematización de nuestras territorialidades como mecanismo de interpellación social. En un escenario que algunas voces nominan como “pospandémico” la recurrencia de ciertas conflictividades nos obligan a revisar postulados, creencias y modos de obrar propios y ajenos que siguen estando tensionados y condicionados por las tendencias de un sistema social que se reproduce en base a la contradicción entre la valorización de mercancías y desvalorización masiva de la vida humana y de la naturaleza como así también de persistencia en las desigualdades de géneros.

Pero aún, ante la asfixia de un modelo totalizante, siguen emergiendo múltiples alternativas y cosmovisiones de vida (de inclusión y diversidad, etnias, comunidades, pueblos, naciones, donde la constitución de clase es una marca indeleble de valor y dolor) que se niegan a ser subsumidas y luchan por la supervivencia y por la autonomía.

En estas Jornadas 2023, realizadas a diez años de su primera edición, se dio particular importancia a la configuración de las desigualdades emergidas en un contexto en el que las luchas siguieron constantes y en aumento a pesar de la parálisis que implicó en múltiples dimensiones el proceso pandémico.

Las Jornadas Interdisciplinarias sobre problemáticas y conflictos sociales en la Región Gran Chaco consistieron en estos años en una

instancia cooperativa de construcción de un acervo crítico común cuyo punto de articulación es investir a la “teoría” como práctica con la que materialmente intervenimos y transformamos la realidad. En consonancia con esta historia convocamos a participar de la misma en calidad de asistentes, talleristas, ponentes, panelistas.

En esta edición se congregarán más de un centenar de participantes entre los que se contaron docentes, investigadores y diferentes sujetos sociales que intervienen en la configuración de nuestra realidad. Provenientes de diferentes puntos de nuestro país, así también como de otros países de nuestra América como Brasil, México y Uruguay. Los cuales se distribuyeron en torno a mesas de trabajo y paneles de debate.

Desde la Organización de las Jornadas y la editorial Revés de la Trama, ponemos a disposición de la comunidad en general los resúmenes de las ponencias que se desarrollaron en las mesas de trabajo durante esos días.

Transformación digital del Estado: análisis comparativo del Programa PREGASE y la acción de gobierno “Gestión Educativa” del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes

Emilia Gómez Palavecino¹

Facultad de Ciencias Económicas - UNNE

La transformación digital del Estado, pareciera ser un concepto que surge a partir del año 2016 en Argentina como algo novedoso que viene a cambiar el funcionamiento burocrático del Estado y que señala a la introducción intensiva de tecnologías de la información y de las comunicaciones como el eje principal de transformación. Sin embargo, dicha transformación puede ser leída como una continuidad de las reformas administrativas que se vienen sucediendo desde la década de los 90s.

Las Reformas Administrativas desde sus inicios, están vinculadas a los cambios que se producen en función del reordenamiento de la planta de trabajadores del Estado, modificaciones del Estado en su condición de organización compleja (estructuras, cultura, tecnología, etc.) y la llamada modernización del Estado que implica la incorporación de TICs y la introducción de ideas como la “Gestión por Resultados”, “Gobierno Electrónico” y las “Políticas para la transparencia y la anticorrupción en la gestión”.

Es por esto que se entiende a estos cambios pretendidos, en la mayoría de los casos, como continuidades y no como ideas fundacionales. Son extensiones de reformas implementadas con anterioridad, donde lo importante es comprender que las políticas públicas son diseñadas, formuladas, puestas en funcionamiento y finalmente evaluadas, y todo este ciclo debería proveernos de información suficiente para lograr cambios significativos y no replicar errores.

En suma, las políticas públicas destinadas a reformar las burocracias estatales, deben ser entendidas como procesos de cambio graduales donde las “nuevas” perspectivas se encuentran con los

¹ Contacto: emilia.gomezpalavecino@comunidad.edu.unne.ar

saberes existentes, en el marco de una estructura poco flexible para la adaptación a los cambios y donde, por una parte, los individuos responsables de la implementación ofrecerán resistencia y, por otra, los decisores políticos mostrarán desconfianza en la burocracia preexistente.

Entre los ejemplos más interesantes de reformas administrativas en la Argentina en los años 90s, se pueden mencionar los casos del Ministerio de Educación: El Programa de Reforma de la Educación Superior (PRES) y Programa de la Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE). Este programa se propuso como principal objetivo la optimización del sistema administrativo, planteando mejorar la eficiencia y la eficacia de los sistemas educativos en pos de lograr calidad en los servicios para los ciudadanos (PREGASE, 1996). Sin embargo, los resultados alcanzados por PREGASE no fueron los esperados y el programa fue suspendido en la provincia de Corrientes (al igual que en otras provincias del país).

La provincia de Corrientes, continuó realizando acciones vinculadas a mejorar los sistemas administrativos en el Ministerio de Educación. Es así que en el año 2013 comenzó un proceso que se extiende hasta nuestros días y que, podría decirse, sentó sus bases en lo iniciado por PREGASE, y que apunta a la modernización de los trámites con la inclusión de TICs. El diseño y puesta en marcha de Gestión Educativa como acción de gobierno, tiene como objeto optimizar los tiempos de respuesta de las diferentes áreas administrativas del Ministerio de Educación.

A partir de esto, el presente trabajo se propone indagar en las continuidades entre PREGASE y la acción de gobierno "Gestión Educativa", planteando una comparativa en función del ciclo de la política pública a partir del análisis documental de los programas, y de datos extraídos del Software asociado.

Marco conceptual

Transformación digital del Estado

Actualmente vivimos lo que se conoce como “cuarta revolución industrial”. Es un concepto que comenzó a utilizarse a finales del siglo XX y que está vinculado con la incorporación cada vez más veloz de tecnología que está cambiando la economía y el modo de vivir en la sociedad.

Como es sabido, cada revolución industrial se basó en la incorporación de nuevas tecnologías a los modos de producción, pero también se vinculaba con los conocimientos asociados con estas innovaciones.

En este marco, los gobiernos a nivel mundial iniciaron la llamada transformación digital del Estado, la cual es entendida como “el cambio de cultura corporativa, modelo organizativo, métodos y procesos que aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación para que las instituciones públicas atiendan las necesidades de los ciudadanos y empresas de forma eficiente, transparente y segura” (Cubo y otros, 2022:12).

Salvador Hernández (2020) refiere sobre la transformación digital de la administración pública que la misma “está compuesta por un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, que incluye los procedimientos y políticas, la reingeniería y la informatización de cada uno de ellos”.

A partir de esto, la política pública debe ocuparse no solo de la incorporación de tecnología de la información y de la comunicación, sino que, por un lado, debe orientarse a garantizar la modernización de los procedimientos y la gestión del conocimiento asociado al uso de las mismas. Y, por otra parte, debe asegurar el acceso de la ciudadanía a un gobierno digital.

Ciclo de Política Pública

Las políticas públicas pueden entenderse como un proceso y como tal, consta de etapas en las que se desarrollan diversas actividades. Anderson (citado por Harguindéguy, 2013.) simplifica las etapas del

ciclo de la política pública en agenda, formulación, adopción de la política, implementación y evaluación.

De igual importancia que las etapas, es la idea de David Easton (Easton, 1973 citado por Fontaine, 2015) acerca de concebir al Estado como una “caja negra”, dado que el propósito de analizar las políticas públicas es descubrir lo que ocurre en esa caja negra. Es así que una política al ser observada en etapas, se convierte en la “maquinaria” en la cual los insumos se transforman en productos y resultados, en un ciclo. Esta ciclicidad es la que permite que los resultados de una determinada política pública puedan usarse como insumo de otra, o de la misma política en un momento posterior.

Evaluación de la Política Pública

Sin dejar de tener presente que todas las etapas del ciclo de una Política Pública son relevantes, este trabajo se centra principalmente en la evaluación de políticas públicas. Dado que es a partir de allí donde se puede obtener información para dar continuidad a nuevos procesos, o corregir fallas.

Entonces, entendemos por evaluación de una política pública a un proceso sistemático y objetivo para medir el desempeño, los resultados y el impacto de las políticas y programas gubernamentales. La evaluación se realiza para determinar si las políticas públicas están cumpliendo sus objetivos previstos y si están teniendo el efecto deseado en la población y en la sociedad en general (Miranda, B. 2019)

Generalmente la evaluación se divide en cuatro etapas principales: Diseño de la evaluación; Recopilación de datos; Análisis de datos; Presentación de resultados y recomendaciones.

La evaluación de políticas públicas es importante porque ayuda a los responsables políticos y a la sociedad en general a comprender qué políticas funcionan y cuáles no lo hacen. Esto puede conducir a una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos y una mejor calidad de vida para la población (Harguindeguy, J. 2013).

Comparación de políticas

Ciclo de la Política Pública	PREGASE	GESTIÓN EDUCATIVA
Entrada en agenda		
Contexto	Descentralización de la gestión administrativa en la Argentina en el año 1992	Digitalización de la gestión administrativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes
Actores	Poder ejecutivo nacional: Ministerio de Educación y Cultura. Poder ejecutivo provincial: Ministerio de Educación y Cultura.	Ministro de Educación de la provincia de Corrientes.
Objetivos	Objetivo principal: optimización del funcionamiento administrativo para que, de modo eficaz y eficiente, contribuya a mejorar la calidad del servicio educativo y hacer viable a la implementación de la Ley Federal de Educación.	Objetivo principal: hacer más eficiente la carga y la gestión administrativa en el Ministerio de Educación y los establecimientos educativos. Hacer disponible información actualizada y confiable de las plazas y las prestaciones de servicios de los establecimientos educativos.
Implementación		
Recursos físicos/ humanos	Tecnológicos: software libre, servidores (intranet), software de Microsoft.	Tecnológicos: software privativo propiedad de una empresa privada proveedora del servicio.

	Humanos: contratación de programadores y data entry	Equipamiento para realizar tareas administrativas en un área específica. Humanos: contratación de desarrolladores, programadores, profesionales en RRHH y data entry.
Productos	Técnicos: diccionario de datos y diagrama entidad - relación. Trabajadores: capacitaciones para los operadores Data Entry. Manuales de procedimientos de novedades laborales para trabajadores a nivel central.	Técnicos: software "gestión educativa". Software "novedades laborales". Circuitos administrativos para novedades laborales. Formularios únicos para gestión de altas y bajas. Manuales de procedimientos. Trabajadores: capacitaciones para operadores de novedades laborales.
Actividades o servicios	Cruzamiento de nómina de trabajadores y novedades laborales entre el Ministerio de Hacienda y Finanzas y el Ministerio de Educación y Cultura.	Registro y actualización de la Planta Orgánica Funcional del Ministerio de Educación y de los establecimientos educativos. Registro y actualización de datos de docentes, con DDJJ en línea. Registro y actualización de datos de estudiantes, con calificaciones y seguimiento académico. Registro de datos edilicios y actualización de conectividad.

Evaluación		
Resultados	<p>Enfoque en la reducción del dato público: reducción del 92,3% en cargos docentes y, \$20.498.758 en horas cátedras liquidadas en forma irregular.</p>	<p>Información disponible sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - plazas vacantes y cantidad de prestaciones de servicios activas. - agentes en uso de licencias con y sin goce de haberes por establecimiento. - diferencias entre prestaciones activas y liquidadas. - cantidad de estudiantes por establecimiento educativo, índice de repitencia y abandono. - estado y nivel de conectividad en los establecimientos educativos.

Consideraciones finales

Para las consideraciones finales, tomaremos en cuenta la investigación realizada por Axel Rivas (2013). El autor refiere que PREGASE no logró consolidarse en (casi) ninguna provincia como un sistema que proveyera información útil para la gestión. Hacia el año 2000, estuvo disociado de operativos de evaluación y relevamiento estadísticos, en el caso de la provincia de Corrientes, entró en conflicto con los sistemas de información que se encontraban operando en ese momento, generando fragmentaciones y duplicaciones de datos.

Sin embargo, se pueden mencionar algunos progresos en materia de informatización, como la provisión de equipamiento y conectividad que, sumado al crecimiento de la matrícula de estudiantes y establecimientos educativos, y la necesidad de aliviar la carga

administrativa de las escuelas, nos hace pensar la importancia de acelerar el avance hacia la transformación digital.

Gestión Educativa puso a disposición información proveniente de los establecimientos educativos respecto de la Planta Orgánica Funcional y de estudiantes, condiciones edilicias y conectividad. También avanzó en la innovación de procesos administrativos que acompañan la digitalización de la información.

No obstante, resulta necesario pensar en los cambios y las continuidades entre PREGASE y Gestión Educativa. Es decir, los resultados obtenidos de la evaluación de PREGASE deberían ser utilizados como insumos para no replicar fallas de implementación.

Bibliografía.

- Cubo, A. y otros. Guía de transformación digital del gobierno. BID. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/guia-de-transformacion-digital-del-gobierno>
- Fontaine, G. (2015). El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos. Barcelona: Anthropos Editorial; Quito: FLACSO Ecuador.
- Harguindéguy, Jean B. (2013). Análisis de las Políticas Pùblicas. Ed. Tecnos. España.
- Miranda, B. (2019) La evaluación de Políticas Pùblicas. Una asignatura pendiente de la administración. Revista Colegiada de Ciencia. Universidad de Panamá, Panamá. ISSN-e: 2710-7434 Periodicidad: Semestral. vol. 1, núm. 1. Disponible en <http://portal.amelica.org/amelia/journal/334/3341367001/html/>.
- - - - - PREGASE (1996) Programa de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Rivas, A. (2003) Proyecto "Las Provincias Educativas" Estudio comparado sobre el Estado, el poder y la educación en las 24 jurisdicciones argentinas. Informe jurisdiccional N°14. CIPPEC.
- Salvador Hernandez, Y. y otros (2020). Transformación digital en la administración pública: ejes y factores esenciales. Revista Avances. Vol. 22, núm.4. Disponible en URL: <http://portal.amelica.org/amelia/jatsRepo/145/1451943011/in>